

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLV

Redacción y Administración: Pelagos, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.931

Madrid, Miércoles 24 de Diciembre de 1913

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.823

La supremacía del poder civil

Otra vez aparece esta frase de mal gusto en el palenque político entre los acostumbrados elogios a la oficialidad del Ejército y las promesas de amor a las Instituciones armadas, que luego nadie logra ver traducidas en hechos concretos y tangibles.

Es lamentable que un hombre como D. Melquíades Álvarez, que representa una esperanza para los que desean vivamente un consorcio leal entre la Monarquía y la democracia, sea quien haya creído necesario emitir el concepto de que los militares deben estar sometidos al poder civil, infiriendo de este modo una humillación inmotivada a los que él mismo llama guardadores del honor nacional.

No pretendemos dar una lección al eminente *leader* del novel partido reformista, quien conoce de sobra los fundamentos del derecho político, y se hará cargo de su dislate al nombrar un poder que no existe en país alguno.

Si se entiende que **PODER CIVIL** es el Gobierno que nombra el jefe del Estado y que posee su confianza y la del Parlamento, entonces estamos conformes.

A ese Gobierno, bueno ó malo, están subordinados todos los organismos nacionales, y entre ellos, como es lógico, el Ejército y la Marina, mientras conserve la suprema representación que ha recibido del Monarca con carácter ejecutivo para practicar lo que las Cámaras legislen y el Rey sancione.

Pero ¿hay algún fundamento para llamar a eso poder civil? De ningún modo. Generalmente, el que preside un Gabinete es lo que se llama por costumbre un hombre civil; pero también lo ha sido muchas veces un militar, sin que nadie cayese en la tentación de decir que un Gobierno a cuyo frente se ponía un general representaba el mando del país por los que visten uniforme.

Tan inexacto sería esto como llamar poder eclesiástico al caso nada nuevo de un prelado fuese jefe de un Gobierno, cual lo fueron el gran Cisneros, Richelieu y Mazarino.

Midáse, pues, bien las palabras. Al poder ejecutivo que la Nación se ha dado en uso de su soberanía, que radica en el Rey con el concurso de las Cámaras, no hay desdoro en manifestar que todos deben acatamiento; pero no se vincule ese poder en una clase social que tiene iguales derechos que las restantes.

Puestas las cosas en su sitio, somos los primeros en reconocer que eso es, sin duda alguna, lo que quiso decir el ilustre orador, que, a pesar de su elevada mentalidad, no puede sustraerse a medio ambiente en que vino a la vida pública y a las tradiciones inoportunas que nos vienen de nuestra vecina del Norte, donde no se pierde ocasión de vejar a los generales, sin perjuicio de humillarse algunas veces ante los caudillos triunfadores, como no ha ocurrido en ninguna otra parte.

Los convencionales que la tiránica asamblea francesa enviaba a los Estados Mayores de las tropas en campaña para vigilar a sus jefes desaparecieron ante Napoleón, que supo colocar a cada cual en su sitio, cuando sus éxitos inesperados le convirtieron en ídolo de su pueblo.

Un examen imparcial de nuestra historia contemporánea demuestra que ni aun en la era nefasta de los pronunciamientos liberales y realistas que perturbaron la existencia hispana durante todo un siglo, el Ejército y la Marina seguían por su gusto ese camino de perturbaciones.

Hubo entonces militares ambiciosos que cedieron a sugerencias interesadas sirviendo de instrumento a las banderías en que estábamos divididos; pero la opinión honrada, que ha formado siempre mayoría dentro de esas instituciones, repudió con entereza esos errores.

Y a medida que la ilustración se ha difundido, no sólo entre la oficialidad, sino entre las clases de tropa, se han hecho imposibles aquellos espectáculos que con vergüenza lee y juzga la generación presente.

Esas páginas bochornosas no las escribió el Ejército; fueron obra de algunos que, faltando a sus deberes, sirvieron de escabel a políticos de bajo vuelo que procedían del elemento civil precisamente.

Dejemos, pues, bien establecido que todos, sin distinción de clases, debemos obediencia al Gobierno, concepto sustantivo que no precisa de ser adjetivado para cumplir la misión que

le asigna la ley fundamental de la Monarquía.

Y como todos los españoles pueden ser llamados por el Rey a sus Consejos, no existe ni puede existir una supremacía de una clase sobre otra, que ninguna de ellas tiene necesidad de tolerar.

¿O es que sería lícito decir que los ingenieros son superiores a los médicos y a los abogados?

La Marina civil

En la junta general ordinaria celebrada en Barcelona últimamente por el Fomento de la Marina española (Corporación oficial y Asociación de capitanes y pilotos) bajo la presidencia de D. Pedro Gali, por hallarse enfermo el presidente de dicha entidad, D. Pedro Sust E-tapé, se aprobó sin discusión el ingreso en la Federación de Asociaciones de la Marina civil de España, cuya residencia radica en Bilbao, y manifestar oficialmente a la Asociación náutica española y a la Sociedad española de maquinistas navales lo agradecido que estaba al Fomento de las gestiones realizadas por los comisionados de las mencionadas entidades que estuvieron en Palma para solucionar el conflicto de La Islaña y La Marítima.

Fué nombrado por aclamación, y entre grandes aplausos de la numerosa concurrencia, delegado en la Asamblea Federativa, D. Justo Marqués Vilarrodona; se aprobaron algunas modificaciones del reglamento y se procedió a la elección de la mitad de la Junta directiva, siendo elegido presidente D. José Torres Ferrer, vocal de la Junta Consultiva de la Dirección general de Navegación y pesca marítima; vicesecretario D. José Ferrer Alberti, y vocales: D. Raimundo Garriga, D. Eusebio Fariols, D. Joaquín Durana, D. Ignacio Riera, D. Alejandro Rubio, D. José María Jorro, D. Francisco Marsal y D. Victoriano Bonet.

Por esos mares

Refriega a bordo.

PARÍS, 23.—Telegrafían de Trieste que durante la estancia del vapor austriaco *Emperador Francisco José* en aguas de Buenos Aires se produjeron a bordo graves desórdenes, viniendo a las manos fogoneros y maquinistas, y que éstos, apoyados por los oficiales, pudieron sobreponerse, aunque maltrechos, al motín.

Los agitadores fueron maniatados durante el resto del viaje, y a la llegada del vapor a Trieste han sido encarcelados.

COSAS YANQUIS

Viaje de bodas en submarino

Comunican de Nueva York que el coronel millonario mister Flemming va a contraer matrimonio el mes próximo con una rica heredera, y para sustraerse al asedio reportero ha decidido realizar un viaje de boda de dos meses en un submarino.

La novia ha aceptado entusiasmada la idea; pero la dificultad consiste en que no encuentra una doncella que quiera acompañarla. Para zanjar esta dificultad, el coronel ha hecho publicar un anuncio en la Prensa ofreciendo 125 francos de sueldo semanales.

Acudieron muchas doncellas; pero en cuanto se enteraron de las condiciones del viaje, todas rehusaron. Se publicó otro anuncio aumentando el sueldo hasta 175 francos semanales, y entonces se presentó una señorita, que aceptó el cargo con la condición de hacer un viaje previo de una hora como ensayo.

El resultado de la prueba no fué el agrado de la doncella, quien después de rehusar el cargo manifestó que ni por un sueldo doble haría semejante viaje.

En vista de estos inconvenientes, los novios tendrán que renunciar a su extravagante idea.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

La huelga de El Ferrol.

EL FERROL, 24.—Reunidas las Juntas directivas de las Sociedades obreras han acordado continuar la huelga hasta que reanuden los trabajos los obreros del arsenal.

Los comerciantes están alarmadísimos, al ver que han transcurrido veintisiete días desde que comenzó el paro general, sin que se vislumbre solución alguna del conflicto.

Difícilmente se podrán resarcir de las incalculables pérdidas que han sufrido.

Los quinientos huelguistas del arsenal siguen sosteniéndose con los víveres que les envían las Asociaciones agrícolas.

Como la Empresa no está dispuesta a ceder, se hace difícil la solución.

Las pesquerías portuguesas.

ISLA CRISTINA, 23.—Las Sociedades y Agrupaciones obreras de esta población, representadas por nutridas Comisiones, comparecieron ayer y hoy en la Alcaldía para protestar contra el manifiesto de sus compañeros similares de Ayamonte, hecho público en un mitin celebrado en dicha ciudad, pidiendo rebajas de derechos arancelarios a las pesquerías procedentes de Portugal.

Las clases obreras de esta isla no están identificadas con aquella en esta petición, por ser contraria a las aspiraciones del comercio e industrias de la Isla Cristina.

Cada día es mayor el enojo de los obreros de aquí, por creerse burlados por la mala fe de los ayamontinos.

El alcalde de ésta ha puesto los hechos en conocimiento del gobernador, procurando impedir las alteraciones de orden público y las colisiones entre ambas masas obreras.

La Prensa de ésta publicó artículos favorables a estos obreros.

El vapor «Espagne».

LA CORUÑA, 23.—Ha llegado, procedente de Saint-Nazaire, el vapor *Espagne*, que se dirige a Cuba y Méjico.

En el trasatlántico viajó el ex presidente de la República de Cuba D. José Miguel Gómez, que ha hecho una expedición de placer por Europa.

El ilustre estadista, a quien acompaña su familia, aprovechó la detención del *Espagne*, que hace aquí una escala de veinticuatro horas, para visitar la población.

El barco se llevará a aquí 800 emigrantes.

El presupuesto de Italia

Desde Roma dan cuenta de la situación financiera de Italia, según acaba de ser expuesta por M. Tedesco, ministro del Tesoro.

El año financiero, que terminó en 30 de Junio último, dejó un excedente de 111 millones de liras, que fué invertido casi todo en la guerra de Libia (42 millones) y en la flota (53 millones).

Los gastos totales hechos hasta ahora por Italia para conquistar la Tripolitania y la Cirenaica ascienden a la enorme suma de 975 millones de liras.

El ejercicio económico corriente tendrá un excedente de 25 millones. Se prevé para el próximo otro de 23 millones.

En 1913, el comercio exterior de Italia ha pasado de 5.500 millones.

El movimiento de los puertos se ha acrecentado en dos y medio millones de toneladas.

Los gastos públicos han aumentado en diez años 771 millones.

Fueron cubiertos gracias al mayor rendimiento de las contribuciones, 727 millones de liras han sido consagrados a la ejecución de obras públicas.

Desde 1914 a 1920 serán gastados en obras públicas también otros 900 millones.

Los gastos causados por el aumento de la escuadra pasarán de 30 millones en 1914 y de 120 millones en 1917, con un acrecentamiento anual de 10 millones.

Quedan 116 millones que inscribir en los gastos militares extraordinarios acordados en 1908.

Estos gastos serán repartidos en tres anualidades.

Además serán invertidas, de 1914 a 1919, grandes sumas en el desarrollo de la flota aérea y en la mejora de las fortificaciones.

DE PARÍS

La política.—Fiesta conmemorativa.—El decano de los abogados.—«La Gioconda».—La huelga de carniceros.

PARÍS, 24.—El ministro de Hacienda ha manifestado que el presupuesto de 1914 es de 794 millones, sin contar con los gastos extraordinarios de Marruecos.

El Gobierno ha declarado ante la Comisión del Senado que se ocupa del proyecto de reforma electoral que hará cuantos esfuerzos estén en su mano para facilitar una transacción entre las dos Cámaras.

M. Poincaré ha presidido un banquete celebrado para conmemorar el 50.º aniversario de la fundación de los talleres de la Escuela Nacional de Bellas Artes.

Pronunció un discurso y entregó al director, M. Bonnat, una placa que le dedican sus antiguos alumnos.

A los noventa y tres años de edad ha muerto hoy el decano de los abogados parisienses, M. Limet.

El presidente de la República ha sido invitado por la Liga franco italiana y el Instituto Leonardo de Vinci a una solemnidad que se celebrará en la Sorbona al llegar a París el cuadro «La Gioconda».

En los mataderos de Larville han trabajado hoy una tercera parte de los obreros.

Entre los delegados de patronos y obreros han comenzado las conferencias en que se tratará de solucionar el conflicto existente.

De aquí y de allá

El proceso de una princesa

Ha fallecido en Roma la princesa Carolina Barbarini-Colonna di Sciarra, una entre las últimas y más notables figuras del viejo mundo romano. *Il Giornale d'Italia* recuerda que la princesa vióse envuelta en un proceso de conspiración en favor de los Borbones, sin que en dicha conspiración hubiese tomado parte alguna. La princesa regresaba de un viaje a Nápoles con un hijo suyo de trece años el 9 de Enero de 1863, y encontrábase en la estación de Isoletta—última del territorio italiano cerca el Estado pontificio—cuando fué arrestada por dos agentes que la habían seguido durante todo el viaje. La orden de aprehensión la había dictado Nicola Amore, jefe de la Policía de Nápoles.

Fué secuestrado un maletín conteniendo algunas cartas que le habían sido confiadas a la princesa por Gabriel Quattromani, personaje de significación borbónica. El contenido de dichas cartas lo ignoraba la princesa. Una trataba de asuntos eclesiásticos; otra era dirigida al Rey Francisco II, siendo una felicitación de principio de año; otra hablaba, sin embargo, de «nuevos tiempos» y de un «suspirado fin de nuestras penas». Dos cartas estaban escritas en cifras.

Todo esto alarmó a la Policía italiana, en aquellos tiempos muy quisquillosa.

A la princesa se le ofreció ocasión de huir, pero no quiso, prefiriendo esperar a que se aclarara el error. Y se aclaró, en efecto, siendo puesta en libertad la noble dama el 4 de Septiembre del mismo año.

La vacunación en Francia.

El doctor Camus, jefe técnico del Instituto Superior de Vacunación, anexo a la Academia de Medicina, ha dirigido a la misma una interesante estadística, cuidadosamente compulsada, en la cual se demuestra que la ley de 1902, que prescribe la vacunación obligatoria, dista mucho de cumplirse.

Aunque en París, según esa estadística, en 1912 se vacunaron oficialmente 1.522.109, y en 1911 sólo 1.480.199, en cambio en 38 departamentos la cifra de los vacunados en dichos años es muy inferior a la de los anteriores.

Sin embargo, aunque la vacunación acuse un menor contingente, la viruela ha disminuido notablemente en Francia.

En 1907 murieron de esta terrible enfermedad 1.679 personas; en 1908, 171; en 1909, 87; en 1910, 78; el año 1911, 70, y sólo 20 el año pasado.

Los datos no pueden ser más satisfactorios, a pesar de la estadística del doctor Camus.

Raza de gigantes.

Un misionero inglés, Lea Wilson, cuenta que en la región del Nilo Blanco, a mil leguas al Sur de Khartoum, ha descubierto una tribu de gigantes, compuesta de unos 8.000 individuos.

Se les llama los liangs, y su talla es superior a la de las razas más gigantescas que hasta ahora se conocen en las diferentes partes del mundo.

Tienen costumbres muy curiosas. Así, por una razón desconocida, ignorada hasta de ellos mismos, se les cortan los dedos de los pies a todos los adultos.

Para descansar se mantienen sobre un solo pie como las cigüeñas.

De Barcelona

Varias noticias.

BARCELONA, 24.—Comunican de Sabadell que hoy se verificó allí, con gran solemnidad, la inauguración y bendición del edificio destinado a cuartel de la Guardia civil.

Asistieron al acto todas las autoridades y numerosas personalidades.

El ministro de la Gobernación ha dado órdenes para que, a pesar de la oposición del vecindario de la calle de Balmes, se pongan obstáculos para impedir nuevos atropellos del tranvía, como el que dió origen a los sucesos estudiantiles.

Ha terminado el gobernador civil el plan de reorganización de la Policía de Barcelona.

Proyecta el gobernador anular la división por distritos, sustituyéndola con la creación de brigadas policíacas.

Solicitará aumento de personal.

Comunican de Manresa que los fundidores declararon hoy la huelga general del oficio, como así lo habían anunciado.

Las autoridades adoptan precauciones, pues los huelguistas se hallan excitados.

TEATRO REAL

Las representaciones de «Parsifal».

La Empresa del teatro Real, no queriendo asumir la responsabilidad de las molestias que al público causaría la representación de *Parsifal* sin interrupción alguna, que duraría seis horas, ni de las que habrían de experimentar los espectadores, yendo dos veces al teatro para una sola audición de la obra wagneriana, en su deseo de resolver de un modo ú otro, decidió acudir en consulta a los abonados, y hacer lo que la mayoría de opiniones aconsejara.

Al efecto, les dirigió una carta-circular, en la que se hacía la consulta.

En la Opera, de París; en la Scala, de Milán; en el Constanzi, de Roma, y en la mayor parte de los grandes teatros del extranjero, en donde se representará al mismo tiempo que en el teatro Real el festival sagrado de Ricardo Wagner—decía la Empresa—, propónense dividir el espectáculo en dos partes: una, en la cual se representará el primer acto (dos horas próximamente), durante la tarde, en *matinée* seguida de un gran intermedio de más de dos horas, para que el público pueda comer sin apresuramiento y cambiar de *toilette* las señoras, si gustan, y otra segunda parte, por la noche, a la hora de costumbre, en la que se representarán los actos segundo y tercero, con un entreacto de cuarenta y cinco a cincuenta minutos, para descanso y cambio del decorado.

De esta suerte, indudablemente se consiguen a la par la comodidad del público y la representación íntegra de *Parsifal* sin cortes, cuya responsabilidad artística no se atrevería a aceptar ninguna dirección.

La segunda proposición consistía en comenzar la representación de *Parsifal* a las seis y media ó siete de la tarde, para terminar a las doce y media ó una de la madrugada.

Gran número de abonados ha contestado a la Empresa emitiendo su opinión. La mayoría se pronuncia por que la representación se divida en dos partes, una por la tarde y otra por la noche, considerando que esto es lo más cómodo para el público. Los votos en favor de esta solución son cerca de 200. En contra, ó sea por la representación en una sola vez, sólo votan ocho.

Los periódicos de París dicen que para la representación de *Parsifal*, en la Opera, se ha establecido el siguiente cuadro de horas:

A las seis, principio del primer acto, que durará hasta las ocho menos cuarto. Seguirá un descanso de una hora, para comer, y a las nueve menos cuarto empezará el segundo acto, terminando a las diez menos cinco. El entreacto será de treinta y cinco minutos, y a las diez y media empezará el tercer acto, para terminar a las doce menos cuarto.

La duración de los actos es: el primero, de siete cuartos de hora; el segundo, una hora y diez minutos, y el tercero, cinco cuartos de hora.

Contando los descansos, permanecen los espectadores en el teatro seis horas.

La revolución mejicana

Nuevo ataque a Tampico.—¿Complicaciones internacionales?—Las operaciones de los Bancos.—Huerta y los japoneses.

MÉJICO, 24.—El general Carranza ha dado a los rebeldes la orden de tomar Tampico a costa de la sangre que sea precisa.

La batalla ha comenzado ya con gran encarnizamiento. La ciudad por Norte y Sur es atacada por dos Cuerpos de revolucionarios.

Dícese que el desacuerdo entre el almirante inglés y su colega americano, cuyos barcos se hallan en aguas de Tampico, se acentúa, y que esto podría dar motivo a complicaciones internacionales.

El general Huerta ha publicado un decreto que declara festivos todos los días que restan del año.

La finalidad de tal disposición es la de paralizar las operaciones de los Bancos, evitando así que los clientes de éstos acudan a retirar sus fondos.

A pesar de esta noticia, la Delegación mejicana de esta capital asegura que su Gobierno dispone libremente de las sumas necesarias para pagar el cupón de la Deuda de aquel país, que vence en Enero.

Han causado gran satisfacción en los Círculos oficiales las noticias llegadas de Tokio y relativas al recibimiento dispensado a la Misión mejicana que preside el Sr. Delabarra. Dicha Misión ha ido para dar las gracias al Gobierno japonés por su participación en las fiestas conmemorativas del Centenario de la independencia mejicana.

El pueblo y el Gobierno del Japón han recibido al Sr. Delabarra y a sus compañeros con un entusiasmo y una deferencia altamente significativos.

Luchando con los moros

DE RINCÓN DE ME-IK
Relevo.—Reparto de donativos.—El tiempo.—Otras noticias.

RINCÓN DE MEDIK, 24.—Han sido hoy relevados los destacamentos de Lauzien.

Bajó á Tetuán el regimiento de Mallorca, y subieron á las posiciones un batallón del regimiento del Rey y otro del de León.

En el campamento y en las posiciones se verificará entre las tropas el reparto de los donativos de la colonia española de Cuba. Consisten en licores, cigarros, algún comestible y ropas.

A Larache, Melilla y Ceuta se ha enviado la parte correspondiente.

El tiempo está lluvioso, y se han puesto intransitables los caminos de Rincón á Tetuán y á Ceuta.

Ha llegado la condesa de Llobregat para asistir á su hijo, oficial de las fuerzas regulares.

El almirante Puente ha presidido el entierro de su hijo. También asistió el general Marina. El almirante, ante la sepultura de su hijo, pronunció patrióticas palabras que conmovieron profundamente.

DE LA PENÍNSULA

Viveres á Ceuta.

ALGECIRAS, 24.—Mañana lleva el vapor *Vicente Ferrer* á Ceuta 68 cabras, 12 cerdos, 47 ovejas, 40 gallinas, 20 seras de hortalizas, 8 de fruta fresca y 22 garrafas de aguardiente.

TELEGRAMAS OFICIALES

MELILLA, 23, á las 23-35.—Comandante general ministro Guerra:

«Tanto en Peñón como en Alhucemas no han hostilizado hoy moros, llevando ya dos días sin hacerlo en segunda de dichas plazas. Este hecho, parece demostrar que en reunión magna celebrada ayer en inmediaciones Alhucemas se tomaron acuerdos favorables que detalladamente espero conocer, tan pronto como mejoré el tiempo. Anoche en campamento Kadur un disparo hecho desde gran distancia produjo la muerte á artillero batería montaña Mariano Jordá. En Segangan merodeador intentó robar, y al darle el alto centinela Caballería Salvador Olmo Bedoya huyó y disparó contra éste, produciendo herida grave en el cuello. Crucero *Río de la Plata* ha zarpado para Cádiz por orden almirante. Sin más novedad.»

TETUÁN, 23, á las 22.—Comandante en jefe á ministro Guerra:

«El día 20 llegó Ceuta vapor *Cana'eyes*, del que ha venido encargado médico militar Van Baumborgen, conduciendo obsequio que españoles residentes en Cuba han hecho á este Ejército operaciones, habiendo ordenado se distribuya entre las tropas que se encuentran en los territorios de Melilla y Larache, Ceuta y Tetuán.»

TETUÁN, 23, á las 22.—Comandante en jefe á ministro Guerra:

«No ocurre novedad. Teniente Lema sigue curso satisfactorio dentro gravedad.»

LARACHE, 24, á las 6,58.—Comandante general á ministro Guerra:

«Regresó á Arcila, sin novedad, columna García Trejo.

Se ha desencadenado fuerte temporal de lluvia y mar, que obligó al crucero *Extremadura* y vapor *Canalejas* á zarpar para Tánger y Cádiz.

Sin más novedad.»

DE LA «GACETA»

Dos decretos interesantes

La *Gaceta* de ayer publicó un decreto interesantísimo, relativo á programas y libros de texto, que insertamos á continuación. Dice así:

«Artículo 1.º En el término de cuatro meses, á contar desde la publicación de este decreto, las Juntas de Profesores de Facultades en todas las Universidades del reino formarán cuestionarios de las asignaturas que á cada Facultad correspondan, determinando el contenido y extensión de las mismas, para que esa determinación sirva de norma á los respectivos profesores en la formación de programas para los exámenes de los alumnos.

En la misma forma é igual plazo las Facultades de Letras y Ciencias de la Universidad Central redactarán el cuestionario de las asignaturas del Bachillerato, y la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, la de Ingenieros Industriales y la de Arquitectura formarán el cuestionario de las enseñanzas que se den en dichas Escuelas y de las que comprenden las Normales de Maestros y Maestras, las Industriales y las de Artes y Oficios.

Art. 2.º Los cuestionarios deberán elevarse al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes dentro de los quince días siguientes á la terminación del plazo marcado en el artículo anterior, y el ministerio pasará los referidos cuestionarios á examen del Consejo de Instrucción pública para que emita su dictamen en el término de dos meses.

Cumplidos estos trámites y aprobados los cuestionarios definitivamente por el ministerio de Instrucción pública, se dictarán las disposiciones oportunas para su aplicación durante tres años en todos los establecimientos oficiales de enseñanza.

Art. 3.º Con arreglo á los preceptos de los artículos anteriores, quedan modificados y sustituidos los párrafos primero y segundo del Real decreto de 23 de Octubre de 1913, quedando en suspenso la aplicación de los artículos 3.º al 11 inclusive de dicha Real disposición, hasta que se publiquen las disposiciones á que el artículo anterior se refiere.»

También publicó el periódico oficial otro decreto de Hacienda, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Artículo único. En lo sucesivo, el uso de las autorizaciones contenidas en la ley de presupuestos para comprender en el de gastos créditos cuyas consignaciones no figuren en el estado correspondiente, ó para ampliar las figuradas, se ajustará á los preceptos siguientes:

Primero. Siempre que deba disponerse algún gasto cuya contratación en cuentas no fuera posible sin hacer uso de las referidas autorizaciones legales, el ministro á quien compete la ordenación dirigirá al de Hacienda la propuesta correspondiente, expresando las razones que justifiquen el gasto.

Segundo. Cuando se trate de obligaciones ineludibles nacidas del estricto cumplimiento de las leyes y de los reglamentos, sin intervención de acto alguno facultativo de la Administración, el ministro de Hacienda podrá determinar la concesión ó la ampliación de los créditos en la cantidad necesaria, ya sea de una vez para todo el ejercicio, ó bien para una parte del mismo.

Tercero. En los casos no comprendidos en el número precedente, el ministro de Hacienda, previos los informes oportunos, prestará su conformidad á la petición ó, si disintiere de ella, comunicará los fundamentos del disenso al ministro que haya formulado la propuesta. Si éste insistiese en considerar necesario el gasto, someterá el asunto al Consejo de ministros, participándole así al de Hacienda.»

LOS GRANDES HOMBRES

Una interviú con Edison

L'Excelsior publica en su último número una curiosísima interviú que uno de sus redactores ha celebrado con Edison.

Entre otras cosas, ha dicho el sabio:

«Cuando siendo niño vendía periódicos me levantaba á las cuatro de la mañana y trabajaba hasta muy tarde por la noche. La electricidad me fascinaba, y trataba de descubrir alguna de sus nuevas aplicaciones. Siguiendo los consejos de mi abuelo y de mi padre, comía poco y dormía poco; á esto atribuyo el que siempre gozara de buena salud.

Estaban ellos convencidos de que el secreto de la longevidad consiste en comer moderadamente, y no perdían oportunidad para empaparme en la misma idea, aconsejándome siempre que me levantara de la mesa cuando aun tuviera hambre. Me acostumbré á ello y hoy como lo indispensable para conservar la vida.

Duermo poco, porque en realidad el hombre sano requiere poco sueño. No hay razón fisiológica en que pueda fundarse la creencia general de que toda persona necesita ocho horas de sueño.»

Opina también Edison que no se debe ceñir ninguna parte del cuerpo con las diferentes prendas de vestir, que, según él, deben ser holgadas. Nadie sabe la multitud de enfermedades y el sinnúmero de incomodidades que reconocen por causa el uso del calzado y vestidos demasiado ceñidos.

Muerte de Julio Claretie

Notas biográficas.

PARÍS, 24.—Ha fallecido el ilustre escritor Julio Claretie.

Su muerte ha producido general sentimiento.

Claretie nació en Limoges el día 3 de Diciembre de 1840.

Hizo sus estudios en el Liceo Bonaparte de París y se dedicó á la literatura desde sus primeros años.

Fue colaborador de *La France*, *Le Figaro* y otros periódicos, con distintos seudónimos.

El año 1865 dió una conferencia sobre *Beranger*, y el Gobierno le prohibió el uso de la palabra, prohibición á la que en Abril de 1858 se unió la de hablar en el Instituto Libre.

Este hecho y la denuncia hecha por Claretie de la doble ejecución de Martín Bidaure, en el Var, en el año 1851, tuvieron gran resonancia.

Al estallar la guerra francoprusiana siguió al Ejército del Rin, y dirigió interesantes correspondencias á *Le Rappel* y á *La Opinión Nacional*.

Más tarde escribió las revistas teatrales del *Petit Journal*, y obtuvo en 1878 la cruz de la Legión de Honor.

En Marzo de 1869 estrenó en el teatro del Ambigu, en colaboración con Petricelli de la Gattina, el drama histórico *La famille des gueux*, y en Noviembre del mismo año, en otro teatro, un drama revolucionario, prohibido algún tiempo por la censura, *Raimundo Lindey*.

Entre otras muchas obras teatrales suyas figura *Le regiment de Champagne*, que se hizo muy popular por sus alusiones patrióticas.

Escribió también la *Historia de la revolución de 1870-71*.

Pero su gloria literaria se debe en primer

término á las novelas, entre las que figuran *Las víctimas de París*, *Los viajes de un parisien*, *El asesino ó Roberto Burat*, *Ruinas y fantasmas*, etc.

Claretie tenía otras muchas obras de carácter histórico ó literario.

Pertenecía á la Academia, y hasta hace muy poco tiempo fué administrador de la Comedia Francesa.

Crónicas de la campaña

Monumento á los muertos de la brigada de Cazadores.—Juicios y comentarios.

El telegrama ya anticipó á nuestros lectores el hermoso acto celebrado el pasado día 12, para honrar la memoria de los soldados muertos en la campaña, pertenecientes á la brigada de Cazadores.

Primero se dió una misa de campaña en sufragio de todos los fallecidos pertenecientes á la Infantería, asistiendo el alto comisario interino, general Aguilera, por ausencia del general Marina (enonces en Madrid), con un lucido y numeroso Estado Mayor.

Terminada aquella y aun formadas todas las tropas del campamento, se descubrió el mausoleo erigido en memoria de los muertos de la brigada de Cazadores en la actual campaña, cambiándose con este motivo sentidos discursos necrológicos entre los generales Primo de Rivera y Aguilera.

Las fuerzas de Infantería que formaron en cuadro alrededor del monumento desfilaron después frente al mismo.

Es éste un sencillo obelisco en cuyos cuatro lados constan, respectivamente, los nombres de cuantos jefes, oficiales, clases y soldados de cada batallón perecieron en las operaciones del pasado verano.

Dichos nombres—de los cuales los de los jefes y oficiales figuran en el pedestal—son los que á continuación se expresan:

Batallón de Madrid, núm. 2.—Sargentos: Ildefonso Martos, Pedro Cerdeño; cabos: Pedro Biestre, Amadeo García; corneta Luis Moreno, educando Everildo Moreno; soldados: Vicente Berenguer, Emilio Val, Gregorio Arribas, Martín Gil, Pedro Leno, José Arribas, Alejandro Cruz, Lucio Arran, Diego Tortosa, Cipriano Casañas, José Molina, Eduardo Rubio, Fulgencio Lorenzo, Gregorio Martín, Gregorio Falache, Germán Miguel, Juan Ferreira, Lorenzo Penado, Juan Orgaz, Esteban Tato, José Ibarra, Sebastián Garrido, Jesús Córdova.

Barbastro núm. 4.—Sargentos: Arturo Vega, José Ruipérez, Manuel Escobar, Antonio Bravo Cobos, Julián Zamorano, Francisco Morales, Luis López. Soldados: Virgilio Encinas, Mariano Ramírez, Benito Méndez, Florencio Fernández, Román Belinchón, Agustín Pérez, Federico Díaz, Anastasio Torrijos, Antonio Cabamellas, Segundo Pérez, Julián Blanco.

Arapiles núm. 9.—Cabos Francisco Rubio, Gervasio Tejedor, Alfonso Teruel, Vidal Rico. Corneta, Cipriano Sáiz; educando, Angel Monedero. Soldados: Sebastián Maroto, Vicente Alejo, Diego Ibar, Juan Pascual, Pedro López, Adrián Barbarín, Mariano García, Tomás Herrero, Gaspar Pedregosa, Alejandro Rubio, Carlos Llano, Cándido Tavira, Luis Peñas, Antolín García, Antonio Benito, Eduardo Martín, Evaristo Sanz, Gregorio Reyes, Miguel Cruz, Ginés Navarro, Francisco Carracedo, Antonio Miguel.

Llerena, núm. 11.—Cabo, Andrés González; corneta, Manuel Conti; soldados: Marcial Calle, Felipe Nave, Juan Villalobos, Restituto Barranco, José Romero, Andrés Olgueras, Manuel García, León Cañizares, Pablo García, Guillermo Rodríguez, Marcos Cervantes, José Sánchez, Timoteo Simón, Carmelo Vera, Ignacio Jiménez, Guillermo Pérez y Manuel Núñez.

Madrid.—Comandante, D. Armando Mantilla, ayudante del general; teniente, D. Alejandro Sánchez Pacheco.

Barbastro.—Capitán, D. Luis Tapia; teniente, D. José Leno.

Arapiles.—Capitán, D. Manuel Alonso.

Llerena.—Teniente, D. Eustasio Salán.

Entre unos y otros nombres se destacan las siguientes inscripciones:

«Por iniciativa del general de la primera brigada de Cazadores, Excmo. Sr. D. Miguel Primo de Rivera, y con autorización del general en jefe, Excmo. Sr. D. José Marina Vega, se erigió este monumento el 8 de Diciembre de 1913. La Infantería no olvida á los bravos Cazadores que, con sus vidas, ennoblecieron la historia de la Patria y del Ejército. Recuerdo á nuestros camaradas muertos en el campo de batalla.

Cazadores: rogad á Dios por las almas de los que, al morir, honraron á la Patria, al Ejército y á sus batallones.»

En todas partes donde se reunían jefes, oficiales ó tropa se hablaba de la ya largo período de estacionamiento de las operaciones é inactividad de las fuerzas. Por esto mismo hubo unos cuantos días en que se dió generalmente crédito á las noticias particulares que circulaban asegurando que hasta dentro de unos meses seguiría todo lo mismo, y que iba á tener efecto la repatriación de determinados Cuerpos expedicionarios, y hasta se hablaba de un probable regreso á Madrid de la brigada de Cazadores, que, como se sabe, forma parte integrante de la guarnición española en estos territorios.

Claro es que, de haber continuado las cosas

como por entonces, sobraba aquí gente y podrían economizarse con la repatriación de un cierto número de hombres varios centenares de miles de pesetas. Además de que parecía lo natural *herrar ó quitar el banco*.

Mas el viaje del alto comisario á Madrid ya representaba tal vez la posibilidad de adoptar en vista de todo esto una orientación, y, á lo que parece, lo decidido entre el digno general Marina y el Gobierno es continuar la acción lenta, expansiva, de nuestras armas en esta comarca, con la ayuda eficaz de la diplomacia hispano-marroquí.

A este plan corresponden, sin duda, las operaciones de estos últimos días á que me referiré en mi próxima.

José J. SANCHIS.

Tetuán, Diciembre 1913.

LA LOTERIA

EL «GORDO»

Un despacho de Buenos Aires.

El corresponsal en Madrid de *El Diario Español*, de Buenos Aires, ha recibido un despacho de su director, Sr. López de Gomara, en el que le comunica que el billete que en el sorteo de Navidad ha obtenido el primer premio está repartido entre los dependientes de la Casa Linages.

Dos décimos en Alicante.

ALICANTE, 24.—En el Hotel Samper se ha recibido del Sanatorio de Busot el telegrama siguiente:

«Dos de los décimos del premio gordo están en poder del invernante D. José Escalada, que reside en el Hotel Miramar.

De ellos ha repartido 50 pesetas. No se tienen más noticias del mencionado Sr. Escalada. Solamente se sabe que es farmacéutico y que está en Busot hace dos meses.»

Un nuevo telegrama del fondista Sr. Samper, que está al frente del hotel Miramar, dice que los dos décimos están repartidos entre varias personas.

Los agraciados son D. José Escalada, de Madrid, que lleva 150 pesetas; D. Francisco Cano, 25; D. Santiago Martínez, 15; D. Vicente Lloret, 5, y D. Manuel Cejudo, 5.

Todos son invernantes en Busot, donde con este motivo el regocijo es general.

El Sr. Escalada proyecta donar de aguas á los pueblos próximos. También dará 50.000 pesetas para fundar dos escuelas en Busot y repartir donativos á los necesitados.

EL TERCER PREMIO

El reparto.

BARCELONA, 24.—Según ha dicho una persona que ha llegado hoy de Gerona, ayer hubo en Bañolas gran revuelo al saberse que había correspondido á aquella población un décimo del premio tercero, repartido en pequeñas participaciones por un recadero que hace frecuentes viajes á Barcelona.

La agitación subió de punto, según parece, al comprobarse que las participaciones alcanzaban cifra mayor que el importe del décimo.

Dícese que el recadero ha desaparecido y nada se sabe de él, y hay quien asegura que ha sido encontrado muerto esta mañana.

Concierto en Palacio

Después del banquete celebrado anoche en el regio Alcázar con motivo del santo de S. M. la Reina, se verificó un notabilísimo concierto.

Dos eminentes artistas: la distinguidísima señora GALLI CURCI y el barítono VIGLIONE BORGHESE, acompañados por el maestro Güerros, cantaron en las reales habitaciones en honor de S. M. la Reina y en presencia de toda la real familia y de la Corte.

Todos los que tuvieron la suerte de asistir á esta hermosa fiesta palatina hicieron grandes, mercedos y entusiastas elogios de los notabilísimos cantantes citados.

Tampoco fueron pocos SS. MM. y AA. en plácemes y alabanzas para dichos artistas, á los que felicitaron calurosamente.

Como es proverbial en la Casa Real de España, la fiesta de anoche tuvo el sello de esplendor y buen gusto de siempre.

EN LUX EDÉN

Reunión accidentada

Varios heridos.

En la madrugada de ayer, la Sociedad de cocheros La Unión se reunió en Lux Edén para celebrar junta general.

Cuando hablaba el tercero de los oradores se dividieron los concurrentes en dos bandos y se convirtió el local en campo de Agramante.

Hubo palos, bofetadas, sillas por el aire y sustos.

De la contienda resultaron tres heridos, que recibieron curación en la Casa de Socorro de Chamberí; pero además resultaron muchos contusos, que no quisieron recibir asistencia en dicho Centro benéfico.

Los escasos guardias de Orden público que estaban en el teatro no pudieron reducir á los alborotadores agresivos.

LA ÚLTIMA SESION

Sociedad Española de Física y Química

En la sesión del mes de Diciembre celebrada por esta Sociedad fué elegido presidente de la misma para el año 1914 D. Carlos Banús, general del Cuerpo de Ingenieros, y vicepresidente

dente el catedrático de la Facultad de Ciencias D. Blas Cabera, continuando el resto de la Junta directiva constituida como el año actual.

En la parte científica de la sesión dió cuenta el Sr. García Bunús (D. A.) de la continuación de sus trabajos de síntesis relativos á los derivados del bi-fenilo.

Notas políticas

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Según nos manifestó hoy el Sr. Dato, el Rey ha recibido esta mañana una Comisión de la Sociedad de Artes y Ciencias, de Barcelona, que ha venido á visitar á S. M. para que presida la sesión conmemorativa del 150 aniversario de la fundación de aquella histórica Corporación, que data de tiempos del Rey Carlos III.

S. M. el Rey ofreció á los comisionados que si no pudiera presidir personalmente lo haría en su nombre un miembro del Gobierno.

Anoche, terminado el banquete de gala en Palacio, y ya en el *fumoir*, conversó el Rey separadamente con los Sres. Villanueva, conde de Romanones y marqués de Alhucemas.

Nada nos dijo el presidente acerca de lo tratado en estas tres conferencias, que indudablemente tienen gran importancia.

El Sr. Dato nos ha confirmado que, en efecto, en aguas de Kingston fué relevado el comandante de nuestro barco de guerra *Carlos V*.

Una cuestión de carácter interior por distinta interpretación entre el ministro del ramo y dicho comandante ha sido el motivo de este relevo.

Este desembarcó en Kingston, encargándose del mando del buque el segundo comandante.

Ya está en camino el nuevo comandante. Hoy ó mañana á lo más tarde llegará á Veracruz el *Carlos V*.

El presidente ratificó hoy el propósito que S. M. el Rey tenía de coadyuvar por su parte á la edificación de casas baratas para las clases modestas. Pronto se ejecutarán estos propósitos en Sevilla.

En cuanto al Pardo, el Rey ha fijado ya una importante zona próxima al tranvía, donde en breve plazo se construirán casas en las que se procurará armonizar la higiene y la baratura.

Aludió uno de nuestros compañeros al artículo del *Diario de la Marina* de la Habana.

—Precisamente, dijo el Sr. Dato, me propongo hablar de ese trabajo periodístico, y agradezco mucho la iniciativa que ustedes toman.

Lo he leído íntegro, y cuando he visto que se atribuye la paternidad de ese artículo al señor Maura Gamazo no he dudado un momento en creer que quienes hacen tal afirmación están completamente equivocados.

El conde de la Mortera, identificado en absoluto con su ilustre padre, Sr. Maura, sabe muy bien que es inexacto cuanto se dice en dicho artículo con relación al proceso y solución de la última crisis. En muchos de los actos á que alude el autor del artículo asistió el hijo del Sr. Maura.

Además, las ironías de que se hace objeto á varios ministros las considero impropias del conde de la Mortera.

Espero que éste no tardará en desvirtuar la especie que se le quiere atribuir.

En general, son tan absurdas las especies que en dicho artículo se vierten y tan inverosímiles los rumores allí escritos acerca de la crisis, que se comprende en seguida que proceden de lejanos países.

Bien sabe el autor que en España se hubieran rectificado inmediatamente tales absurdos.

Como se le hiciera recordar al presidente que varios periódicos conservadores de España, como *A B C*, *La Tribuna* y *El Debate*, habían reproducido ese artículo, el Sr. Dato replicó vivamente:

—No, conservadores, no; es decir, serán conservadores, pero no á la usanza de este Gobierno.

Y con esto terminó nuestra entrevista en Gobernación con el presidente del Consejo.

SUCESOS

Amenazas de muerte.

El conocido maestro compositor D. Guillermo Cereceda compareció ayer ante el juez y expuso que su esposa, de la cual está separado, llamada Ascensión Malleu Donoso, y un hermano de ésta, llamado Camilo, le han amenazado de muerte porque no les daba 10 pesetas que le pedían.

D. Guillermo, todo alarmado, teme que los hermanos Malleu realicen su amenaza.

Se ordenó la detención de los denunciados.

Un hermano cariñoso.

Un señor llamado E. I. R. se presentó ayer en el domicilio de unas hermanas suyas, domiciliadas en la calle de las Huertas, 55 y 57.

E. I. sacó un revólver é hizo además de disparar un tiro.

Le arrebataron rápidamente el arma, y el suicida fué conducido al Juzgado. Al salir amenazó á su hermano, que había ido á declarar.

De todas partes

PROVINCIAS Intento de fuga.

CUENCA, 24.—Una pareja de la Guardia civil hizo un disparo sobre un preso que conducía y que intentó escaparse.
El preso resultó herido.

Nuevo rector.

ZARAGOZA, 24.—Se ha recibido el nombramiento de rector de la Universidad á favor del catedrático de Medicina D. Ricardo Royo Villanova.

Este nombramiento ha producido general satisfacción.

Noticias de Huelva.

HUELVA, 24.—Se ha abierto la Casa del Pueblo, que se clausuró durante la pasada huelga.

Mañana se reunirán los obreros en asamblea para designar los delegados de la Comisión arbitral que ha de resolver los puntos pendientes entre la Compañía de Riotinto y los obreros.

Ha marchado á Sevilla compañía y media del regimiento de Soría, quedando sólo un capitán y 60 hombres.

Fiesta en un penal.

VALENCIA, 14.—En la Cárcel Modelo se ha festejado con gran brillantez la toma de posesión de los servicios de enfermería, cocina y de otros análogos, por las hermanas de la Caridad.

Asistieron al acto el alcalde, los representantes de las demás autoridades y un público muy distinguido.

Se ha celebrado una misa, en la que cumularon los reclusos.

Después se les sirvió un rancho extraordinario y se les distribuyeron ropas y libros.

En el patio amenizó la fiesta la Banda de música de Beneficencia.

«La malquerida» en Cartagena.

CARTAGENA, 24.—En el teatro Circo se ha verificado el estreno de *La malquerida*, de Jacinto Benavente, por la compañía de Montenegro y María Comendador.

El éxito ha sido inmenso.

Benavente fué aclamado, y los artistas ovacionadísimos.

Cogido por la piedra de un molino.

SAN SEBASTIÁN, 24.—En Azpeitia, cuando se hallaba arreglando el molino de su propiedad, fué cogido por la piedra Ignacio Aizpuri, resultando con varias costillas fracturadas y otras contusiones.

Su estado es gravísimo y se teme que fallezca.

Contra unos concejales.

MÁLAGA, 24.—En el pueblo de Campeta un representante de la Casa Larios ha presentado una denuncia contra los concejales republicanos, persiguiendo el procesamiento para evitar que tomen posesión de sus cargos el día 1.º de Enero.

El juez de instrucción ha admitido la denuncia.

EXTRANJERO

Incendio en una mina.

PARÍS, 24.—En una mina de hulla de Wladivostok se ha declarado un incendio, que se atribuye á una venganza.

Al pozo donde ha comenzado el fuego habían descendido á trabajar 50 obreros.

Conspiradores portugueses.

LISBOA, 24.—Han llegado numerosos prisioneros, entre ellos dos generales y varios oficiales, que serán juzgados en breve por su participación en los sucesos del mes de Abril.

Choque de automóviles.

LONDRES, 24.—En Holborn Viadut, uno de los lugares más concurridos de la ciudad, han chocado dos ómnibus automóviles.

Volcó uno de ellos, y resultaron algunos viajeros heridos, cinco graves.

La Reina de Montenegro, enferma.

PARÍS, 24.—Comunican de Cetina que la Reina Milena, madre de la Reina Elena de Italia, se encuentra muy gravemente enferma.

Ha sido llamado á toda prisa un sabio médico de Zurich, que en otras ocasiones la había curado, para que la asista.

Español condenado.

PARÍS, 24.—Los Tribunales de Constantina han condenado á trabajos forzados á un español llamado Martínez.

Este individuo atropelló y estranguló á una niña de doce años.

En otras dos ocasiones y por diferentes delitos había sido condenado á muerte; pero las dos veces logró escaparse.

Diplomático detenido.

CONSTANTINOPLA, 24.—El ex embajador de Turquía en París, Munir pachá, y su hijo el oficial Kiamil, han sido detenidos por acuerdo del Consejo de ministros.

De Gracia y Justicia

Reales órdenes.

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado las siguientes Reales órdenes nombrando: Juez de Las Palmas, á D. Eduardo Lozano.

Idem de Soria, D. Romualdo Sancho.

Idem de Tarazona, D. José Pérez.

Idem de San Roque, D. Pedro Fernández Casado.

Idem de Cervera, D. Fernando Pérez Fontán.

Idem de Motril, D. Francisco Navarro.

Idem de Vera, D. Antonio Lozano.

Idem de Yecla, D. Manuel Parilla.

Idem de San Sebastián de la Gomera, don José María Cremades.

Idem de Alberique, D. Juan Pastor.

Idem de Villena, D. Manuel Isern.

Idem de Morilla, D. Gregorio Burgués.

Idem de Cañete, D. Alberto Fernández Loysele.

Idem de Ribadavia, D. Francisco López Nieto.

Idem de Negreira, D. Diego Salgado.

Idem de Mota del Marqués, D. Acacio Charrin.

Idem de Barco de Avila, D. Mariano Lacambra.

Idem de Sedano, D. Julio González Barbillo.

Idem de Bande, D. José Atanagildo Pardo.

Idem de La Cañiza, D. Ricardo Alvarez.

Abogado fiscal de Las Palmas, á D. José Leal.

Idem de La Coruña, D. Antonio Núñez de Castro.

Idem de Alicante, D. Ladislao Roig.

GABINETE

Próximo á Puerta del Sol y Real, se cede gabinete y alcoba.—Razón: Hileras, 9, 3.º

EN EL ATENEO

Conferencia de Royo Villanova

Ayer por la tarde dió el Sr. Royo Villanova en el salón de actos del Ateneo su conferencia sobre «Las mancomunidades» ante un público numerosísimo.

En su discurso, el Sr. Royo señaló la incompatibilidad existente entre el art. 84 de la Constitución fundamental del Estado y el último párrafo del primer artículo del decreto dictado por el actual Gobierno.

Al estudiar esta disposición en su carácter de reforma administrativa, acusa de falta de sinceridad á su preámbulo, y estima que está muy lejos de ser un acierto el invocar como precedente de la reforma descentralizadora el proyecto de Moret de 1884.

Se ocupa de los catalanistas, examinando sus aspiraciones á partir del programa de Manresa.

Cree que es temerario abordar con tal prisa el problema habiendo otros que reclaman atención más urgente.

Examina en líneas generales la orientación del decreto, y termina afirmando que frente á la solidaridad regionalista debe reconocerse siempre la alta soberanía del Estado.

INFORMACION DE GUERRA

Ascenso.

Asciende á primer teniente el segundo de Laváldos D. Crispiniano Sánchez.

Mapa militar.

Se ha dispuesto que se ponga á la venta por el Depósito de la Guerra el plano del territorio comprendido entre Ceuta y Tetuán al precio de dos pesetas.

Licencia.

Se conceden dos meses de licencia, por enfermo, al mayor de Intendencia D. Carlos Godino Belmonte.

Recompensas.

Se concede la cruz blanca del Mérito Militar al comandante de Infantería D. Rafael Grávalos, por un croquis del territorio de Melilla.

Fallecimientos.

Ha fallecido en Tudela (Navarra) el general de brigada de la Sección de reserva D. Bonifacio Lizaso, y en Vitoria el coronel de Infantería D. José Medina Roldán.

El general Burguete.

Para sustituir al difunto general Agulla en el mando de la segunda brigada de Cazadores en Melilla ha sido designado el distinguido escritor militar D. Ricardo Burguete.

GABINETE

con alcoba, amueblado con elegancia, e cede Razón: Monte León, 42

NOTA OFICIOSA

La producción nacional

En la Asociación de Autores Españoles se ha facilitado á la Prensa la siguiente nota oficiosa: «La Comisión de protección á la producción nacional ha terminado en estos días sus reuniones reglamentarias.

Presidiendo el Sr. Sedó, y con asistencia de los Sres. Ortuño, Gil Becerril, marqués de Mochales, Valdés, Padilla (D. Alejandro), Harro, Fernández de la Puente, Zabala, Cornet, Suárez Inclán (D. Félix), y actuando de Secretario el de la Comisión, Sr. Cabello Lapiedra (D. Luis María), se han examinado varias reclamaciones de La Maquinista Terrestre y Marítima y La Hispano-Suiza, de Barcelona; otra de los Sres. Vergara Hermanos, fabricantes de lápices, de Jerez de la Frontera, y la de la casa Rivas Pradell, referente á pabellones desmontables.

El examen de ellas dió lugar á una lucida discusión en la que intervinieron todos los vocales y cuyo resumen hizo el Sr. Sedó, proponiéndose como consecuencia á la presidencia del Consejo los acuerdos siguientes respecto de la relación oficial de productos para cuya adquisición se admite la concurrencia extranjera:

Aumentar hasta 60 toneladas de peso en vacío el de las locomotoras, que ha venido figurando con 50 hasta el presente.

No incluir en la lista oficial los pabellones desmontables de hierro y madera para usos sanitarios y militares en campaña, porque esta industria española compete con su similar del extranjero.

No eliminar de la expresada lista el producto lápices, por no estar suficientemente desarrollada la industria nacional.

Al examinar las variantes de la lista vigente ha ocupado preferentemente la atención de la Comisión el epígrafe «Automóviles, tipo pesado, para el Ejército», redactándose, después de detenida discusión, un epígrafe que satisface á los intereses de la producción nacional y los deseos del ramo de Guerra, y lo mismo se acordó para las subsistencias del Ejército de mar y tierra en Marruecos, á fin de que no se perjudique, como hasta el presente ocurre, la producción nacional en artículos de tanta importancia para el abastecimiento de nuestras

tropas en las plazas de Africa como el azúcar, la harina de trigo y otras subsistencias.

La Comisión, al terminar sus tareas, visitó al presidente del Consejo, saliendo sumamente complacida de la buena acogida del Sr. Dato, que tuvo frases de afecto y de elogio para ella y la ofreció su decidido apoyo y cooperación para los altos fines que representa.»

Veronés -- Fotógrafo

San Bernardo, 52.-Madrid

Tres retratos artísticos: 3 pesetas

Asociación de Retirados por Guerra

El día 11 del próximo mes de Enero en su domicilio, Esgrima, 7, celebrará junta general ordinaria para la aprobación de cuentas del último cuatrimestre, y junta extraordinaria para dar cuenta de las gestiones realizadas en pro de la colectividad y renovación de los cargos de vicepresidente, vicesecretario y tres vocales, según previene el reglamento.

También hacemos constar que las pagas se darán el día 24 del corriente, de tres á seis de la tarde, y de once á una, los demás días que no sean laborables.

DE UNAS OPOSICIONES

Nuevos farmacéuticos militares

Han sido aprobados en las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de farmacéuticos militares por este orden:

Número 1, D. José Cabello Maíz; 2, D. Virgilio Legares García; 3, D. Ramón Guardiola Carasa; 4, D. Manuel Benítez Tatay; 5, don Francisco Domínguez Mauléon; 6, D. Modesto Marquinez Isasi; 7, D. José Martín Lázaro; 8, D. Pablo Ornos Soler; 9, D. Alberto Rodríguez Alvarez; 10, D. Francisco de Cubas Martínez; 11, D. Clemente Botet Mundi; 12, D. Manuel García Espada; 13, D. Francisco Chavarría López; 14, D. José Barcia Eleizegui.

Notas municipales

Para los pobres.

El alcalde ha remitido á la Asociación Matritense de Caridad 1.000 pesetas, que como donativo para los pobres le ha entregado el señor conde de Cerragería.

Los carros.

Una Comisión de dueños de carros ha visitado al alcalde en solicitud de algunas aclaraciones referentes al cumplimiento del bando sobre circulación en la vía pública.

El alcalde mantiene la prohibición de que los carros circulen por las calles céntricas en determinadas horas del día; pero ha asegurado á los comisionados que, aparte de esto, no se les pondrá obstáculo alguno para el ejercicio de su industria.

PUBLICACIONES

Se han publicado los cuadernos 322 á 326 del *Diccionario Salvat* (enciclopédico, popular ilustrado), que edita la casa Salvat y Compañía (S. en C.), de Barcelona. Continúa el *Apéndice*, que alcanza hasta la voz *Dubois*, y si cuidada, como siempre, resulta la parte literaria, en lo referente á ilustración es verdaderamente admirable. Pruebanlo los mapas de *Persia* y *Chile*, magníficamente ejecutados, así como las láminas en color correspondientes á las voces *Hombre*, *Indumentaria* y *Perro*, que se reparten en estos cuadernos. Justamente con ello se hacen los editores acreedores al favor del

público, no omitiendo nada para que esta obra resulte una de las más espléndidas y económicas (50 céntimos de peseta el cuaderno), y accesibles, por lo mismo, á todas las clases sociales.

Mañana jueves, con motivo de la festividad del día, y siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, no se publicará este diario.

Noticias generales

Los fabricantes de yesos y la Sociedad de Almacénistas de materiales de construcción han acordado suprimir en absoluto los aguinaldos en las próximas Pascuas.

Espectáculos para mañana

REAL.—A las 9, Rigoletto

ESPAÑOL.—A las 6, Celia en los infiernos.

PRINCESA.—A las 5, La maquerida.—El Caprichito.

A las 10 La Malquerida.—El Caprichito.

COMEDIA.—A las 9 1/2, La morera de plaza.

A las 5 El orgullo de Alcabete.

PRICE. Compañía Borrás—A las 9 1/4, El lobo.—Música popular.

A las 4 1/2 El jorobado.

ZARZUELA.—A las 4 (doble) El amor bandolero.—El tren de lujo.

A las 6 1/2 (doble) El marido sonriente Ehandi Ehemán.

A las 10 1/2, El amor bandolero.

A las 11 1/2 El tren de lujo.

LARA.—A las 6 (doble), La señorita del almacén.—Santo con gracia.

A las 9 (doble), Madrigal.

A las 11 La catástrofe de Burgss.

APOLLO.—A las 4 Tenorio musica.—La gloria del vencido.

A las 6 (doble) Los sobrinos del capitán Grant.

A las 10 1/4 La catedral.

A las 11 3/4 La gloria del vencido.

COMICO.—A las 4 (sencilla) La piedra

A las 5 1/4 El machacante (doble)

A las 7 1/4 La piedra azul.

A las 10 1/2, ¡Ya no hay Pirineos!

A las 11 1/2, La piedra azul.

CERVANTES.—A las 6 1/2, sección vermouth, El modelo de Virtudes (dos actos y una película).

A las 10, (sencilla) El buen policía.

A las 11 (doble) Como buitres...

NOVEDADES.—A las 6, Matías López.

A las 5 A orillas del Ebro.

A las 6 1/4 De padre y muy señor mío.

A las 7 1/4, La plebe.

A las 10 1/4, Matías López.

A las 11 3/4, La Faraona.

TEATRO MARTIN.—El ministro se casa ó el amor en Gobernación.

A las 5 1/4 Hay que picarlas.

A las 6 1/4 El cabo primero.

A las 7 1/2 La última hora.

A las 10 1/4, El ministro se casa ó el amor en Gobernación.

A las 11 1/2, La última hora.

COLISEO IMPERIAL.—A las 4 1/2 y 8 1/2 películas.

A las 5 1/4, El nacimiento

A las 6 1/4 En el portal Belén

A las 9 1/4 Especialista en divorcios.

A las 10 1/4 (especial) Silencio...

GRAN VIA.—Plaza del Callao, (Tel. 4510).

De 5 á 8 y de 9 1/2 á 12 1/2 dos grandiosas secciones de Cinematógrafo con Colosales películas ¡exitoso inmenso! Espartaco.

Butaca, 0.50.—Entrada general, 0.20.

LUX EDÉN.—(Glorieta de la iglesia de Chamberí) —Desde las cuatro todos los días grandes secciones de cinematógrafo, á las once de la noche grandes regalos por sorteo.

MADRILEÑO.—Secciones desde las 6 de la tarde con las atracciones Pura Azucena, Ma Jorquinita, La Miralles, La Santiaguito, la bella cancionista Mari-Focella, Dorita Cepano, Vicenta Vargas y Noel con la sugestiva matchicha, y Bianca Stela con sus danzas téticas.

SALON DORE.—Atocha, 60 Santa Isabel, 3 Teléfono 4.330.—Sección continua los días laborales desde las 4 1/2, y los festivos desde las 3.—Éxito grandioso de las películas de largo metraje que á diario se estrenan.

Imp. Pizarro, 15, bajo, Madrid.—Tel. 3.444.

Usad para escribir limpio la máquina "YOST."—No tiene cinta

Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

(Folleto n.º 64)

VIAJE AL PAIS DE LAS BAYADERAS

SEGUNDA PARTE

CEYLAN

ban las aves y la caza, que se unían á nuestras provisiones; pero la verdadera base de nuestro alimento era el karry, que es el excitante y el confortante al mismo tiempo más agradable y más energético que se conoce:

Al cabo de algunos días de viaje, yo no comía otra cosa.

Hé aquí la receta de este plato divino:

Se desmenuza una gran cebolla, y se echa en el fondo de una cacerola con munteca fresca; cuando está á punt, es decir, dorada, se deslíala allí una cucharada de pasta de karry, echándole encima inmediatamente un litro de caldo de pollo y un vaso de leche de coco fresco.

La pasta de karry se compone de una infinidad

de granos exóticos machado juntos cuando están verdes, y que se llama en la India massales.

La pasta fresca de karry, de la India puede reemplazarse en Europa por el polvo seco de los diferentes granos que la componen; se encuentra en las tiendas, pero es preciso que tenga el sello de Calcuta. El vaso de leche de coco se reemplaza con leche de almendras, bastando sólo para hacerlo tres almendras.

Este plato, tan sencillo en apariencia, es difícil para dar el punto, y yo no he encontrado en Europa ningún cocinero que sepa hacerlo. Lo que generalmente se sirve bajo el nombre de karry, es una horrible mezcla que ningún indio podría probar.

Pido perdón á mis lectores por haber colocado esta receta en una relación de viajes, pero tal vez alguno me lo agradecerá.

El segundo día de nuestra marcha, dejamos atrás la ciudad de Ratnapoor, situada á la extremidad de la provincia de Saffragam, célebre por los topacios, rubies, záfiro, esmeraldas y otras piedras preciosas que se encuentran en los torrentes de las cercañas.

Después de un descanso de algunas horas, nos metimos en las gargantas tortuosas que conducen al pico de Adam, y por la tarde encontramos un campamento de leñadores.

Hacia ya media hora que al subir oíamos el ruido de hacha que resonaba en las alturas, repetido por los ecos del valle. El instrumento se levantaba y se bajaba con una regularidad mecánica, sin cesar un instante, sin disminuir el rigor de los sonos que producía, dándonos una alta idea de la fuerza muscular del obrero que la manejaba.

Al revolver uno de los senderos que seguíamos, tuvimos que apartarnos á un lado para dejar pasar dos enormes elefantes negros que bajaban llevando entre los dos uno de esos gigantes árboles que sirven para la construcción de los buques, y que se embarcan en Colombo para todos los puertos del mundo.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; (Cabo Tra-os, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo P. tor, 1.026; Cabo Sillat-o, 1.026; Itálico, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 895; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:
Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.
Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.
Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.
Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.
Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida

SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCÉS Y DEL ESTADO ESPAÑOL
Registrada en Francia de conformidad a la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teatro, 3, y Rambla Santa Mónica, BARCELONA

<p>Constitución en 15 años DE UN CAPITAL EN EFECTIVO PERMITIENDO A CADA UNO ASEGURARSE: un Dote para los HIJOS, una Pensión para la VEJEZ, una Herencia para la FAMILIA, un Libramiento de QUINTAS por entregas mensuales desde 6 PESETAS en adelante sólo durante 14 años.</p>	<p>SUSCRIPCIONES REALIZADAS (RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO) Fin 1896 . . . 1 millón 617.000 frs. Fin 1900. 60 millones 954.900 frs. Fin 1905. 410 millones 845.900 frs. Fin 1910. 983 millones 383.900 frs. 31 Mayo 1913. 1.242 m. 586.400 frs. Más de 500.000 suscriptores.</p>
---	---

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso de Fallecimiento, exceden en mucho a los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, dirigirse a la
Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies,
Plaza del Teatro, 3, Barcelona, ó a la Dirección en Madrid: Peligros, 3.

Anciano autorizado por la Inspección de Seguros (art. 37 del Reglamento de 28 de Julio de 1908).

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telégrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombro, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metraladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, metraladoras y municiones de Kruth y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y metraladoras, montajes y proyectiles de Ploaenota (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y metraladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kest, para proyectiles; polígonos de Bekmeala y Kynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Amirante Graus» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burk», crucero de primera clase, de 13.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de primera clase, de 18.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triunphi». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski noscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1875 hasta la fecha, se ha construido 70 buques de distintas clases.

COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

De primera y segunda enseñanza incorporado al Instituto de San Isidro.

Costanilla de Santiago, número 6, primeros

Director-proprietario: F. BARBERO Y DELGADO

DOCTOR EN CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS

En este Colegio se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza, hasta recibir el grado de bachiller, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía. Lo honorarios para alumnos externos son los siguientes:
Primera enseñanza.—Clase de párvulos, 10 pesetas; ídem elemental, 15 ídem; ídem superior, 20 ídem.
Segunda enseñanza.—Una asignatura, 20 pesetas; dos ídem, 35 ídem; primer curso completo, 35 ídem; cualquiera de los siguientes, 45 ídem. El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en

este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1912 á 1913 que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
33	172	113	54	2	341

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL», . . . de 10.000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA», de 7.500 id.
«CADIZ», de 7.500 id.
«VALBANERA», de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lospés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo mensualmente de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Cominación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio se rebajan especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios conacionales para camarotes de lujo

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (acumulativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Venezuela-Colombia. Se admite pasaje y carga para el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 Abril, 23 Mayo, 23 Junio, 23 Julio, 23 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 22 Abril, 20 Mayo, 13 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre. Directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, Chiza, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Este vapor admite carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.—Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirijirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de exportación de artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.—Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.



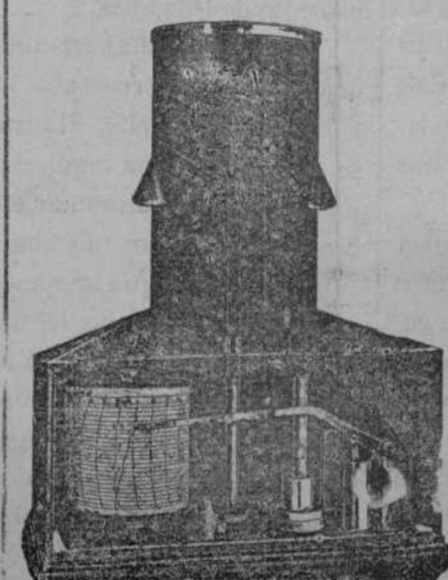
CASA RECOMENDADA "EL PRECIO FIJO"

41, PRINCIPE, 41 - MADRID

Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Batas, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestiditos para niño y Canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.—Todo á precios de almacén.
Unica casa de EL PRECIO FIJO

J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20 BARCELONA
Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

Pistolas automáticas Victoria



Calibres 6,35 y 7,65

Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)
MADRID Alcalá, 14 BARCELONA Fernando, 23 VALENCIA Paz, 13

Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, á cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Casti lo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.—INTERNADO

ARENAL, 24